

Guía docente de la asignatura

**Gestión de los Servicios de
Enfermería y Documentación
Sociosanitaria**

Fecha última actualización: 29/06/2021

Fecha de aprobación: 29/06/2021

GRADO	Grado en Enfermería	RAMA	Ciencias de la Salud				
MÓDULO	Módulo de Formación en Ciencias de la Enfermería	MATERIA	Administración				
CURSO	3º	SEMESTRE	1º	CRÉDITOS	6	TIPO	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Sistemas de salud. Proceso de la planificación estratégica: Dirección estratégica. Calidad asistencial. Los documentos clínicos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**Competencias generales**

- CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico;técnicos y los de calidad.
- CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

Competencias específicas

- CE22 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- CE30 - Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

Competencias transversales

- CT02 - Trabajo en equipo.
- CT06 - Preocupación por la calidad.
- CT09 - Capacidad crítica y autocrítica
- CT11 - Habilidades interpersonales
- CT12 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT17 - Liderazgo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- Conocer y tener capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de Enfermería.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

Unidad 1: MARCO CONCEPTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Tema 1: La Administración como ciencia: orígenes de la administración.

Tema 2: Administración Clásica. Pensamiento Administrativo moderno.

Unidad 2: EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE PLANIFICACIÓN

Tema 3: El proceso administrativo clásico: dirección, planificación, organización y control.

Tema 4: El proceso de Planificación Estratégica: marco conceptual y evolución, etapas de la Planificación Estratégica.

Unidad 3: PROCESO DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN EN LOS SERVICIOS SANITARIOS

Tema 5: Gestión de Recursos Humanos: evaluación del desempeño, gestión de conflictos y trabajo en equipo.

Tema 6: Modelos actuales de gestión en los servicios sanitarios: Gestión Clínica, Gestión por Proceso y Gestión de Casos.

Tema 7: Función directiva: Liderazgo, Poder y Comunicación

Unidad 4: DOCUMENTACIÓN CLÍNICA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA

Tema 8: Documentos clínicos específicos del cuidado enfermero y los soportes informáticos

Tema 9: Recuperación de la documentación clínica. Conjunto mínimo Básico de Datos (CMBD) y codificación clínica. Grupos relacionados con el diagnóstico (GRDs).

Tema 10: Sistemas de información sanitarios. Los documentos.

Tema 11: La historia clínica: evolución y documentación actual

Unidad 5: SISTEMAS DE SALUD

Tema 12: Análisis y componentes de los Sistemas Sanitarios.

Tema 13: Generalidades de la Ley General de Sanidad.

Tema 14: Sistema Nacional de Salud.

Tema 15: Sistema de Salud de la Comunidad Autónoma.

Tema 16: Sistemas sanitarios más significativos a nivel mundial.

Unidad 6: CALIDAD ASISTENCIAL

Tema 17: Criterios, indicadores y estándares de calidad.

Tema 18: Evaluación de la calidad de la atención sanitaria. Modelos de control de calidad. Mejora continua de la calidad.

Práctico

Bloque 1: Gestión de recursos humanos

Práctica 1. Gestión de conflictos: identificación de estilos en la resolución de conflictos.

Práctica 2. Trabajo en equipo: realización de un ejercicio práctico sobre el potencial del trabajo en equipo.

Práctica 3. Liderazgo: ejercicio práctico de identificación de los distintos tipos de liderazgo.

Bloque 2: Realización de un ejercicio académico de Planificación Estratégica

Práctica 4. Elaboración de la misión y visión de una unidad asistencial creada por el estudiante.

Práctica 5. Descripción del medio interno y externo de una unidad asistencial creada por el estudiante.

Práctica 6. Identificación de la matriz DAFO, relaciones y planes de mejora.

Bloque 3: Documentación clínica

Práctica 7. Comparación de distintos documentos enfermeros y del soporte informático.

Bloque 4: Sistemas Sanitarios

Práctica 8. Análisis comparativo de los distintos modelos de sistemas sanitarios a nivel mundial.

Práctica 9. Caracterización de un sistema sanitario autonómico de España.

Bloque 5: Garantía de Calidad

Práctica 10. Ejercicio práctico de un programa de calidad.

Seminarios

- Estudio en profundidad mediante la discusión y el debate de temas de actualidad en materia de gestión sanitaria.
- Análisis reflexivo sobre la situación de la gestión de cuidados en nuestro sistema sanitario.
- Análisis del rol enfermero en distintos entornos de asistencia sanitaria.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

- Ayuso Murillo, Diego. La gestión de enfermería y la división médica como dirección asistencial. Madrid: Díaz de Santos, 2007.

- Balderas Pedrero, María de la Luz. Administración de los servicios de enfermería. México: Interamericana-McGraw Hill.
- Bimbela-Pedrola J.L. Yo decido: La tecnología con alma. Ed. Serendipity. 2014.
- Bimbela-Pedrola J.L. Cuidanto al directivo. Cuatro estaciones de gozo y un epílogo de dolor. Ed. Escuela Andaluza de Salud Pública. 2011.
- Castrillón Cifuentes, Jaime. Costos para gerenciar servicios de salud [Recurso electrónico]. Barranquilla [Colombia]: Ediciones Uninorte, 2010.
- Centeno Soriano, Cristina. Operaciones administrativas y documentación sanitaria. Alcalá la Real: Formación Alcalá, 2007.
- Smith DK. The Wisdom of Teams. Creanting the Higherformence Organization. Harvard Business Schol Press, 2009.
- Marriner-Tomey, Ann. Guía de gestión y dirección de enfermería. Barcelona: Elsevier, 2009.
- Sanz Mulas, Nieves. Relevancia jurídica del consentimiento informado en la práctica sanitaria: responsabilidades civiles y penales. Granada: Comares, 2012.
- Temes Montes, José Luis. Mengíbar Torres, Mercedes. Gestión hospitalaria. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2011.

Bibliografía complementaria

- Alfaro-Lefevre, R. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. Elsevier-Masson 4^a ed. Barcelona, 2009.
- Rodés J, Trilla A. El futuro de la Gestión Clínica. Madrid: Díaz de Santos. 2009.
- Palomo, L. Treinta años del Sistema Sanitario Español (1981-2011). Madrid: FADSP. 2011
- Carr, E., Mandy-Christensen, M. Advancing nursing practice in pain management. Blackwell. UK. 2010.
- Healthcare Benchmarks and Quality Improvement [Recurso electrónico] Ed. A H C Media LLC.
- Hospital Case Management [Recurso electrónico] ed. A H C Media LLC.
- Hospital Medicine Alert [Recurso electrónico]. ed. A H C Media LLC.
- Modern healthcare [Recurso electrónico]. Chicago, Ed. Crain Communications.

ENLACES RECOMENDADOS

- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en esta página oficial se encuentra la legislación sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía estudiada en el temario
<http://www.juntadeandalucia.es/boja>
- Servicio Andaluz de Salud - Junta de Andalucía, página oficial del Servicio Andaluz de Salud, institución pública que integra el Sistema Sanitario Público,
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>
- Instituto Nacional de Estadística, página oficial cuyo contenido nos describe las características de la población usuaria del Sistema Sanitario, <http://www.ine.es>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
<http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/>
- Observatorio de Enfermería basada en la evidencia, página web que cuyo contenido nos informa de la evidencia científica, <http://www.index-f.com/evidencia/inicio.php>
- Revista de calidad asistencial, publica sobre estudios que versan sobre avances en la calidad sanitaria <http://www.calidadasistencial.es/>
- Revista de administración sanitaria, publicación que integra investigaciones sobre la mejora de la gestión sanitaria, <http://www.dinarte.es/ras/>
- Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnósticos de Enfermería, Asociación Científica que agrupa a los profesionales de Enfermería interesados en estudiar y trabajar por un lenguaje común. <http://www.aentde.com/>
- Asociación de Enfermería Comunitaria, página web sobre contenidos en aplicación integral de cuidados a la persona, familia y comunidad. <http://www.enfermeriacomunitaria.org/>
- Asociación Nacional de Directivos de Enfermería, página web sobre contenidos específicos en gestión de los servicios de Enfermería, <http://www.ande.org/>
- Consejo Internacional de Enfermería. Proyectos <http://www.icn.ch/es/projects/positive-practice-environments/> Red de Liderazgo para el cambio:
<http://www.icn.ch/es/networks/leadership-or-change-network/>
- OMS: <https://www.who.int/es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases Magistrales
- MD06 Seminarios

- MD07 Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD10 Tutorías académicas y Evaluación
- MD11 Prácticas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Evaluación ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA:

La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido prácticos y seminarios, y la nota del contenido teórico, con la ponderación especificada a continuación.

1. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS: (Porcentaje de la nota en la calificación final 70%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita de respuestas múltiple (cinco ítems).Cincuenta preguntas. Se aplicará la formula general de los exámenes de múltiples respuestas.

$$P = A - E/n-1. C = P \times 10/N$$

P=Puntuación total; A=nº de aciertos; E=nº de errores; n=nº de alternativas de elección; C=Calificación del 0 al 10; P=Puntuación total; N=nº de preguntas o ítems

2. EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS y SEMINARIOS: (Porcentaje de la nota en la calificación final 30%)

Procedimiento de evaluación:

- Presentación por escrito de los documentos prácticos programados.
- Criterios de evaluación:
 - Cumplimentación de todos los apartados y epígrafes
 - Coherencia en los contenidos

- Discurso de fácil comprensión
- Utilización de lenguaje específico adecuado
- Presentación del documento adecuada
- Realización de TODAS las prácticas programadas.

NOTA IMPORTANTE:

Las prácticas no realizadas por motivos justificados se compensarán con un trabajo específico de dicha práctica. Aquellas ausencias que no se justifiquen adecuadamente, no se calificarán. Se permitirá como máximo un 20% de faltas justificadas.

Aquellos alumnos/as que superen este porcentaje, y que no hayan solicitado evaluación única, deberán examinarse del contenido práctico de la asignatura (seminarios y prácticas) de manera escrita, mediante un examen de pregunta corta, que deberá de ser superado con una nota igual o superior a un 5, para hacer media con la parte teórica.

Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados (nota igual o superior a 5).

Evaluación extraordinaria

En función de la parte NO superada, se llevará a cabo la prueba que corresponda en su caso (examen teórico tipo test/ examen práctico de preguntas cortas). Si el estudiante no supera la parte teórica o práctica en la evaluación extraordinaria, se mantendrá la calificación obtenida de la parte superada durante el año académico siguiente al de la matriculación.

Evaluación única final

Según “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71. 27/05/2013), para acogerse a esta modalidad de evaluación, los/las estudiantes que lo deseen deberán solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura a la Directora del Departamento. La prueba de evaluación única consistirá en:

1. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS: (Porcentaje de la nota en la

calificación final 70%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita de respuestas múltiple (cinco ítems).Cincuenta preguntas. Se aplicará la formula general de los exámenes de múltiples respuestas.

$$P = A - E/n-1. C= P x 10/N$$

P=Puntuación total; A=nº de aciertos; E=nº de errores; n=nº de alternativas de elección; C=Calificación del 0 al 10; P=Puntuación total; N=nº de preguntas o ítems

2. EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS Y SEMINARIOS: (Porcentaje de la nota en la calificación final 30%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de prácticas y seminarios.

La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido prácticos y seminarios y teóricas con la ponderación especificada. En el examen del contenido teórico se aplicará la formula general de los exámenes de múltiples respuestas. Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados (nota igual o superior a 5).

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Los/las estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con las profesoras de la asignatura.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el

art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Procedimiento de evaluación: Prueba escrita con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de la parte teórica, y otras 10 preguntas cortas a desarrollar del contenido de las prácticas y seminarios.

NOTA IMPORTANTE: Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)

Consultar en el directorio personal de la Universidad de Granada de cada profesor.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico o videoconferencia a través de Google Meet, previa cita por e-mail con el profesor correspondiente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas propuestas en el temario teórico se realizarán de forma presencial, con participación de los alumnos hasta que sea posible mantener la distancia mínima entre estudiantes y el aforo máximo que nos exija el Plan de Contingencia del Centro. Las sesiones serán grabadas para el alumnado que no estén en el aula.
- Las actividades prácticas en grupos reducidos serán presenciales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA:

La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido prácticos y seminarios, y la nota del contenido teórico, con la ponderación especificada a continuación.

1. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS: (Porcentaje de la nota en la calificación final 70%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita PRESENCIAL de respuestas múltiple (cinco ítems).Cincuenta preguntas. Se aplicará la formula general de los exámenes de múltiples respuestas.

$$P = A - E/n-1. C = P \times 10/N$$

P=Puntuación total; A=nº de aciertos; E=nº de errores; n=nº de alternativas de elección; C=Calificación del 0 al 10; P=Puntuación total; N=nº de preguntas o ítems

2. EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS y SEMINARIOS: (Porcentaje de la nota en la calificación final 30%)

Procedimiento de evaluación:

- Presentación por escrito de los documentos prácticos programados.
- Criterios de evaluación:
 - Cumplimentación de todos los apartados y epígrafes
 - Coherencia en los contenidos
 - Discurso de fácil comprensión
 - Utilización de lenguaje específico adecuado
 - Presentación del documento adecuada
 - Realización de TODAS las prácticas programadas.

NOTA IMPORTANTE:

Las prácticas no realizadas por motivos justificados se compensarán con un trabajo específico de dicha práctica. Aquellas ausencias que no se justifiquen adecuadamente, no se calificarán. Se permitirá como máximo un 20% de faltas justificadas.

Aquellos alumnos/as que superen este porcentaje, y que no hayan solicitado evaluación única, deberán examinarse del contenido práctico de la asignatura (seminarios y prácticas) de manera escrita, mediante un examen de pregunta corta, que deberá de ser superado con una nota igual o superior a un 5, para hacer media con la parte teórica.

Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados (nota igual o superior a 5).

Evaluación extraordinaria

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS: (Porcentaje de la nota en la calificación final 70%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita PRESENCIAL, de respuestas múltiple (cinco ítems).Cincuenta preguntas. Cincuenta preguntas. Se aplicará la formula general de los exámenes de múltiples respuestas.

- $$P = A - E/n-1. C = P \times 10/N$$

P=Puntuación total; A=nº de aciertos; E=nº de errores; n=nº de alternativas de elección; C=Calificación del 0 al 10; P=Puntuación total; N=nº de preguntas o ítems

Este examen tendrá un valor del 70% de la nota final, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

El 30% restante corresponderá a la nota que el/la estudiante obtuvo durante el desarrollo de las prácticas y seminarios que realizó durante el primer semestre.

Evaluación única final

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS: (Porcentaje de la nota en la calificación final 70%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita PRESENCIAL de respuestas múltiple (cinco ítems).Cincuenta preguntas. Se aplicará la formula general de los exámenes de múltiples respuestas.

$$P = A - E/n-1. C = P \times 10/N$$

P=Puntuación total; A=n° de aciertos; E=n° de errores; n=n° de alternativas de elección; C=Calificación del 0 al 10; P=Puntuación total; N=n° de preguntas o ítems

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS y SEMINARIOS: (Porcentaje de la nota en la calificación final 30%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita PRESENCIAL con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de prácticas y seminarios.

La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido prácticos y seminarios y teóricas con la ponderación especificada. En el examen del contenido teórico se aplicará la formula general de los exámenes de múltiples respuestas. Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO
EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)**

Consultar en el directorio personal de la Universidad de Granada de cada profesor.

Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico o videoconferencia a través de Google Meet, previa cita por e-mail con el profesor correspondiente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Para llevar a cabo las actividades formativas propuestas en el **temario teórico** se utilizará, como método síncrono, videoconferencias con audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive si es el caso. Así mismo, se hará uso de email, foros de discusión, textos, presentaciones interactivas y video, entre otros, como método asincrónico. Todos los métodos usados estarán dentro de las plataformas de la UGR o avaladas por UGR.
- Para el desarrollo de las actividades formativas en el temario **práctico y seminarios** propuestos se emplearán, como método síncrono, videoconferencias, cuestionarios de evaluación, realización de casos prácticos de forma sincrónica, realización de casos prácticos por el alumnado a través de tareas individuales que serán realizadas de forma asincrónica a través de la plataforma «Prado2», con evaluación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

La evaluación de los **conocimientos teóricos** se llevará a cabo con una prueba objetiva basada en un **examen tipo test** de 50 preguntas de opción múltiple utilizando la plataforma PRADO. Esta prueba estará configurada con un tiempo máximo de ejecución de 50 minutos, y con preguntas aleatorizadas por el sistema que se responderán secuencialmente sin posibilidad de volver atrás. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas.

Se aplicará la fórmula del azar: Número de aciertos – [errores/no respuestas alternativas-1.]

Criterios de evaluación:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia
- La valoración de esta prueba se ajustará a una escala de 0-10.

- *Porcentaje sobre calificación final:* 70%, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

Para la evaluación de los **conocimientos prácticos y seminarios** de la asignatura se tendrá en cuenta la realización de todos los casos prácticos planteados de forma sincrónica, nota de los cuestionarios de evaluación, la realización de casos prácticos por los alumnos/as a través de tareas individuales o grupales que serán realizadas de forma asincrónica a través de la plataforma «Prado2». La evaluación será continua.

Las prácticas y seminarios no realizadas en tiempo y forma, y aquellas que requieran un escenario sincrónico y el alumnado no asista, no se calificarán, permitiéndose como máximo un 20%. Aquellos alumnos/as que superen este porcentaje, y que no hayan solicitado evaluación única, deberán examinarse del contenido práctico de la asignatura (seminarios y prácticas) de manera escrita, mediante un examen on-line de pregunta corta, que deberá de ser superado con una nota igual o superior a un 5, para hacer media con la parte teórica.

Porcentaje sobre calificación final: 30%, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en ambas partes (teórica y práctica) para aprobar la asignatura.

Evaluación extraordinaria

Cuestionario en PRADO

Descripción: La evaluación de los conocimientos teóricos se llevará a cabo con una prueba objetiva basada en un **examen tipo test** de 50 preguntas de opción múltiple utilizando la plataforma PRADO. Esta prueba estará configurada con un tiempo máximo de ejecución de 50 y con preguntas aleatorizadas por el sistema que se responderán secuencialmente sin posibilidad de volver atrás.

Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas.

Se aplicará la fórmula del azar: Número de aciertos – [errores/no respuestas alternativas-1.]

Criterios de evaluación:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia
- La valoración de esta prueba se ajustará a una escala de 0-10.

Porcentaje sobre calificación final: 70% de la nota final, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

El 30% restante corresponderá a la nota que el alumno obtuvo durante el desarrollo de las prácticas y seminarios que realizó durante el primer semestre.

Evaluación única final

- **Cuestionario en PRADO**

Descripción: La evaluación de los conocimientos teóricos se llevará a cabo con una prueba objetiva basada en un **examen tipo test** de 50 preguntas de opción múltiple utilizando la plataforma PRADO. Esta prueba estará configurada con un tiempo máximo de ejecución de 50 minutos, y con preguntas aleatorizadas por el sistema que se responderán secuencialmente sin posibilidad de volver atrás.

Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas.

Se aplicará la fórmula del azar: Número de aciertos – [errores/no respuestas alternativas-1.]

Criterios de evaluación:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia

La valoración de esta prueba se ajustará a una escala de 0-10, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: 70% , siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

- **Prueba de resolución de problemas en PRADO:** Escenario síncrono

Descripción: se realizará una prueba escrita de resolución de problemas prácticos, en la fecha y hora prefijada para tal fin. Los/las estudiantes tendrán que realizar la tarea consistente en responder a 10 preguntas sobre casos prácticos relacionadas con la materia práctica de la asignatura, y enviarla a través de la plataforma PRADO en una hora.

Criterios de evaluación:

- Capacidad para el análisis e interpretación de los problemas planteados, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como dominio de los conceptos prácticos de la asignatura.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en los distintos problemas planteados.

Porcentaje sobre calificación final:

Esta prueba se puntuará con una calificación de 0-10 puntos, y tendrá un valor del 30% de la nota final, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.